

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIA

DOÑIHUE, 29 DE JULIO, 2025

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO, director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, quién suscribe certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales a honorarios, suscrito entre Doña, RENATA RODRIGUEZ ALVAREZ y la Ilustre Municipalidad de Doñihue,

contrato vigente que determina las funciones como: MONITORA DE MANUALIDADES , conforme a lo visado por este suscrito se, solicita la cancelación correspondiente al mes JULIO, del 2025, de acuerdo con el contrato vigente.

Es preciso señalar que estas funciones y tareas se realizan de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, constituyendo de ningún modo alguna relación contractual regida por el código del trabajo, solamente

Por el contrato de honorario suscrito entre las partes.

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO

RENATA RODRIGUEZ ALVAREZ

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIA
DE LA I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



RENATA CAROLINA RODRIGUEZ ALVAREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 107

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES NCP**

Fecha: 28 de Julio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Domicilio: AVENIDA ESTACION 344 COMUNA DE DONIHUE , DONIHUE

Por atención profesional:

SERVICIOS PRESTADO COMO MONITORA MES DE JULIO 2025	292.398
Total Honorarios: \$:	292.398
14.50 % Impto. Retenido:	42.398
Total:	250.000

Fecha / Hora Emisión: 28/07/2025 14:28



15838322001070A54A98

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202507281429

Fecha / Hora Impresión: 28/07/2025 14:29

